SESIÓN ORDINARIA N°2/2023

CONSEJO DIRECTIVO

COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha:	8 de febrero de 2022
Inicio:	09:00 horas
Término:	12:30 horas
Lugar:	Avenida Parque Isidora Nº1061, Piso 5, comuna de Pudahuel.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Humberto Espejo Paluz

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora Paula Millar, Directora de la Unidad de Auditoria y Cumplimiento y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. **APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
2. **CUENTA PRESIDENCIA.**
3. **CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
4. **CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO**
5. **SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO BAJO DECRETO DE RACIONAMIENTO PREVENTIVO.**
6. **APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO INTERNO DE MERCADO A CORTO PLAZO Y CADENA DE PAGOS.**
7. **ADJUDICACIÓN SUMINISTRO DE ENERGÍA DE LA SEDE DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.**
8. **APROBACIÓN DE INFORME AUDITADO CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 212°-11 INCISO VII DE LA LGSE, QUE DA CUENTA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2022 Y EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN, Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.**
9. **VARIOS**

****

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR.1-2023 y EX.1-2023, las que se aprueban por unanimidad del Consejo Directivo.

2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia del pasado mes, señalando que se realizaron actividades relacionadas con el curso normal del funcionamiento del Coordinador. El 23 de febrero se recibió al embajador de Dinamarca junto a una delegación de expertos y empresarios del sector energía. El día 25 de enero asistió junto al Director Ejecutivo a la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica con motivo del inicio de actividades del Consejo para la Ciencia, Tecnología e Innovación entre los Estados Unidos y Chile (STIC). El día 7 de febrero se efectuó reunión con el equipo de Hidrogeno Verde de CORFO, para tratar materias relativas su desarrollo futuro en el país. Asimismo, informa el señor Presidente sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo adoptados en las sesiones cuyas actas se han aprobado precedentemente.

3. CUENTAS COMITÉS

El señor Presidente indica que debido a la modificación del Código de Gobierno Corporativo aprobado por Acuerdo Nº OR.-Nº1/2023-01, los Comités han sido modificados, correspondiendo informar en la presente sesión los puntos relevantes que incluya el Director Ejecutivo en su cuenta, según da cuenta el punto siguiente de tabla. Desde la próxima sesión, en este punto se dará cuenta de los Comités Técnicos y Administrativo.

4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Actividades relevantes del Coordinador

A continuación, hace ingreso el Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, quien expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Estado del Sistema

El Director Ejecutivo informa las principales estadísticas del Sistema Eléctrico Nacional a enero de 2023, destacando que, en términos acumulados, la energía proveniente de fuentes ERNC aumentó en 14,0% en comparación a enero de 2022. Destaca, además, que en enero se alcanzó una participación ERV de 2.489,2 GWh, correspondiendo a un aumento de 15,3% respecto del mismo mes del año 2022.

b. Canales de Comunicación

El Director Ejecutivo expone el estado de los canales de comunicación, en especial respecto a la correspondencia y solicitudes de transparencia Las materias más consultadas durante el año 2022 fueron: i) Operación Real y Programada; ii) Licitaciones de Transmisión; iii) Información Técnica y Parámetros Técnicos; iv) Proyectos y Estudios de Conexión; y v) Transferencias Económicas entre Empresas. Finalmente, un 89% de las solicitudes se ha respondido en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.

Finalmente, el Director Ejecutivo se refiere a las reuniones sostenidas por Agenda Pública durante el mes de enero y primera semana de febrero.

c. Plan de Expansión de la Transmisión 2022 y 2023

El Director Ejecutivo expone respecto del Plan de Expansión de la Transmisión 2022, señalando que se espera la emisión del Informe Técnico Preliminar por parte de la CNE para finales del mes de febrero de 2023.

Respecto del Plan de Expansión de la Transmisión 2023, el señor Huber expone que la Propuesta de Expansión de la Transmisión 2023 del Coordinador fue publicada el 23 de enero de 2023, la que está compuesta por 23 proyectos que totalizan un valor de inversión de US$ 279 millones. Del total de proyectos, 7 corresponden al desarrollo del sistema de transmisión nacional (US$ 175 millones) y 16 a proyectos de transmisión zonal (US$ 104 millones).

d. Procesos de Licitación de obras de transmisión en curso

El Director Ejecutivo se refiere a los procesos de Licitación en curso. Respecto de las Obras de Ampliación Decreto N°200/2022 y Relicitación N°185/2021, se informa que se realizó el llamado a licitación el 16 de enero 2023, para un total de 22 obras con un VI referencial de USD 82,7MM. A la fecha, 4 empresas han comprado las bases de esta licitación.

En relación con las Obras Nuevas Decreto 257/2022, indica que dicho decreto fue publicado el pasado5 de enero de 2023, por lo que el llamado a licitación se encuentra programado para marzo próximo, considerando que la adjudicación del proceso debe llevarse a cabo a más tardar el 4 de octubre del año 2023.

Finalmente, el Director Ejecutivo se refiere al estado del proceso iniciado por Ferrovial ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

e. Estado de avance de Obras de Ampliación y Expansión de Transmisión

El Director Ejecutivo informa que, a la fecha, se cuenta con 213 Obras de Transmisión en proceso de Supervisión, considerando un total de 53 Obras Nuevas, 139 Obras de Ampliación y 21 Obras por Art. 102.

f. Licitaciones de Servicio Complementario de Control de Tensión y de Cargas Interrumpibles.

El Director Ejecutivo expone las actividades desarrolladas y fechas claves del proceso de licitación de SSCC de control de tensión. Destaca los webinars adicionales, uno realizado el pasado 1 de febrero y el otro a realizar el 9 de febrero próximo. Señala que iniciará el proceso de licitación el primer trimestre de 2023.

Respecto de la Licitación de SSCC de Cargas Interrumpibles, el Director Ejecutivo informa que esta fue publicada con fecha 3 de febrero, por lo que se encuentra en curso a la fecha de este reporte.

g. Programación Intradiaria (PID)

El Director Ejecutivo informa que desde el 31 de diciembre pasado se están publicando diariamente y de manera referencial los resultados de la PID. Señala, además, que el proceso de marcha blanca se extenderá hasta abril de 2023, encontrándose disponible un canal para recibir observaciones de los coordinados.

h. Garantías Mercado de Transferencias de Corto Plazo 2023

El Director Ejecutivo expone que Antuko Generación no presentó la garantía correspondiente al año 2023, por lo que se procedió a liquidar la boleta de garantía que estaba vigente, cuyo monto se mantiene en custodia hasta que se confirme que no existen acreencias pendientes y, asimismo, se le suspendió desde el 1 de enero del año en curso.

Respecto de las empresas coordinadas suspendidas, señala que mediante Oficio ORD. CNE Nº10/2023 (26 de enero), la Superintendencia presentó cargos contra Cabo Leones I, por modificar unilateralmente contratos de suministro con clientes regulados. Informa, además, que la Ilma. Corte de Apelaciones de Antofagasta rechazó el recurso de protección presentado por San Pedro, respecto del cual se presentó recurso de apelación, el que a la fecha de este reporte se encuentra pendiente de vista por la Exma. Corte Suprema.

i. Norma Técnica GNL

El Director Ejecutivo informa que, durante diciembre 2022, no se detectó riesgo de Sail Away por la aplicación de la NT GNL dentro de las próximas 8 semanas. Adicionalmente, se envió a los Coordinados la actualización del GNL potencialmente inflexible para efectuar observaciones.

j. Plataforma de Trazabilidad de Energías Renovables

El Director Ejecutivo se refiere a la Plataforma de Trazabilidad de Energías Renovables "Renova", informando que se inició la carga de inyecciones y retiros 2022, con el fin de emitir los certificados de trazabilidad en el mes de abril próximo.

k. Proyectos Tecnológicos

El Director Ejecutivo se refiere a los proyectos en actual ejecución, destacando el proyecto "Módulo de gestión y visualización del stock de GNL", el que avanza al cierre tras la puesta en productivo de la solución; y el proyecto "Nómina de Proponentes y Automatización del proceso de licitación de transmisión", el que también avanza al cierre tras la puesta en productivo de la funcionalidad asociada al acceso único (Single Sign On).

l. Presupuesto e Ingreso por Servicio Público (CSP)

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador a diciembre de 2022, que alcanzó un total de MM$40.239, lo que representa un 97,8% del total anual.

Por otro lado, el Director Ejecutivo informa que el CSP facturado a la fecha, sumado al estimado del último mes de declaraciones del CSP, registra un 8,59% por debajo de la proyección inicial realizada por CNE, y que al cierre del año 2022 se registra una menor recaudación, llegando a un menor monto recaudado para el Coordinador de MM$ 3.373.

5. SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone que el estudio sólo prevé déficit para hidrología 68-69 y 21-22 en los meses de junio 2023 en caso 8 (21 GWh), lo que considera indisponibilidad 2 unidades en invierno 2023, 1 semana de apertura línea 2x500KV Nueva Pan de Azúcar – Polpaico y disponibilidad de diésel limitada a 3.500 m3/día.

El Director Ejecutivo se refiere a la situación de abastecimiento durante el mes de enero y la primera semana de febrero. Expone, a continuación, respecto del Estudio de Seguridad de Abastecimiento correspondiente al mes de enero de 2023, resumiendo los resultados obtenidos para 8 escenarios considerados y la modelación de la Reserva Hídrica acumulada para los fines estipulados en el Decreto de Racionamiento vigente.

6. SITUACIÓN DE GARANTÍAS EN EL MERCADO A CORTO PLAZO Y CADENA DE PAGOS.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien informa el estado del Procedimiento Interno respecto de los "Criterios Mercado de Corto Plazo y Cadena de Pagos", cuyo fin es regular los procesos y los plazos asociados al seguimiento de la cadena de pagos y garantías del Mercado

de Corto Plazo. En este sentido, este Procedimiento Interno busca sistematizar las medidas que el Coordinador ha adoptado en el contexto del cumplimiento y ejecución de su función y obligación de garantizar la continuidad de la cadena de pagos.

A continuación el Director Ejecutivo se refiere en detalle al Procedimiento Interno, destacando que este detalla las metodologías, requerimientos de detalle y criterios aplicados por el Coordinador para garantizar la continuidad de la cadena de pagos, respecto de la continuidad de la cadena de pagos, la suspensión del mercado de corto plazo de acuerdo con la normativa, y la presentación, actualización, renovación y eventual ejecución de las garantías, además de determinar un mecanismo de revisión y actualización de los montos de garantías.

El Director Ejecutivo resume a continuación las principales definiciones del procedimiento, señalando que se incluye un plazo máximo para cerrar disconformidades de pago, requisitos de aumento en los montos de garantía si esta no cubre el monto del balance de Mercado de Corto Plazo de un mes especifico, señala que la no entrega de garantías implica la suspensión del mercado de corto plazo, y establece un proceso mensual de revisión de garantías, entre otros.

Luego, el Director Ejecutivo expone que, si bien se esperaba presentar en esta sesión el documento en cuestión para aprobación del Consejo, dado que el mismo contiene modificaciones importantes respecto de la versión previamente publicada para comentarios de los coordinados, propone que el mismo sea publicado nuevamente en carácter de preliminar, para que una vez recibida esta nueva ronda de comentarios, se cierre la versión definitiva para su aprobación por el Consejo.

7. ADJUDICACIÓN SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA LA SEDE DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL.

El Director Ejecutivo se refiere a la Licitación de Suministro de Energía desarrollada para abastecer la sede del Coordinador en condición de cliente libre. Expone que se licitó un contrato de 4 años de duración, con un suministro 100% renovable, invitándose a 6 empresas a participar.

Expone que luego de desarrollarse el proceso, sólo Enel Generación presentó oferta, cumpliendo con los requisitos de la evaluación administrativa y de la técnica y describiendo los principales términos y condiciones de ella, señalando que la oferta que resulta conveniente. Por tanto, considerando que el monto del contrato excede las UF15.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo aprobar la adjudicación del servicio de suministro de la sede corporativa del Coordinador a Enel Generación, considerando un contrato a 48 meses por un monto de USD 1.347.493 IVA incluido.

El Consejo destaca que se haya obtenido un suministro 100% en base a energía renovable, y por unanimidad y en virtud de lo expuesto por el Director Ejecutivo aprueba la adjudicación a Enel

Generación, de la licitación por el servicio de suministro eléctrico para la sede corporativa del Coordinador, en los términos antes señalados.

8. APROBACIÓN DE INFORME AUDITADO CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 212°-11 INCISO VII DE LA LGSE, QUE DA CUENTA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2022 Y EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN, Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

El Señor Presidente cede la palabra a la Directora de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, Señora Paula Millar, quien presenta los Estados Financieros auditados del Coordinador correspondientes al año 2022, junto con el Informe Auditado que da cuenta de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de los indicadores de gestión del mismo año, elaborado por Deloitte.

Luego, la señora Millar repasa los resultados del ejercicio, precisando algunos de los conceptos presentados, además de exponer el grado de cumplimiento de indicadores de gestión del Coordinador correspondientes al año 2022. Finalmente, expone la ejecución presupuestaria del año 2022.

Los Consejeros intercambian comentarios respecto a la Auditoría Externa independiente realizada por BDO Auditores y Consultores, así como a sus resultados e informes, luego de lo cual acuerdan, por unanimidad, aprobar el Informe auditado correspondiente al artículo 212°-11 inciso séptimo de la LGSE. Los Consejeros acuerdan, también por unanimidad, aprobar los Estados Financieros auditados 2022 del Coordinador Eléctrico Nacional.

9. VARIOS

No se tratan varios.

Siendo las 12:30 horas., el señor Presidente pone fin a la sesión.

ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 2/2023

ACUERDO Nº OR.-Nº2/2023-01

En Sesión Ordinaria Nº2/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de febrero de 2023, se acuerda, por unanimidad y en virtud de lo expuesto por el Director Ejecutivo, adjudicar la licitación por el servicio de suministro eléctrico edificio corporativo, a la empresa Enel Generación S.A. por un plazo de 48 meses en los términos presentados en la sesión.

ACUERDO Nº OR.-Nº2/2023-02

En Sesión Ordinaria Nº2/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de febrero de 2023, se acuerda por unanimidad, aprobar los estados financieros auditados correspondientes al año 2022.

ACUERDO Nº OR.-Nº2/2023-03

En Sesión Ordinaria Nº2/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de febrero de 2023, se acuerda por unanimidad, aprobar el Informe auditado correspondiente al artículo 212°-11 inciso VII de la LGSE, que da cuenta de la ejecución presupuestaria del año 2022 y el grado de cumplimiento de los indicadores de gestión.

Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Vicepresidente

Sr. Felipe Cabezas Melo

Consejero

Sra. Blanca Palumbo Ossa

Consejera

Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero